

de **Crónica**  
*Córdoba*  
*y sus Pueblos*  
**XV**



*Córdoba, 2008*

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

*de* Crónica  
*Córdoba*  
*y sus Pueblos*

XV

Asociación Provincial Córdoba de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba. 2008



## **Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XV**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores**

Juan Gregorio Nevado Calero  
Fernando Leiva Briones

##### **Vocales**

Manuel García Hurtado  
Miguel Forcada Serrano  
José Manuel Domínguez Pozo  
Antonio Alcaide García

**Edita:** Itre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

**Foto Portada:** Plaza de la Constitución de Montoro (Córdoba)

**I.S.B.N.:** 1577-3418

**Imprime:** IMPRENTA MADBER, S.L.  
Pintor Arbasia, 14 Local  
Telf. 957 27 72 80  
14006 CÓRDOBA

**Depósito Legal:** CO - 1.658 - 2008

## Exvotos en la ermita de Ntra. Sra. de la Estrella patrona de Espiel

Antonio Giménez Azcona  
*Cronista Oficial de Espiel*

El exvoto es el resultado de una cadena de acontecimientos: el "mal", la "promesa", el "milagro" y el "agradecimiento".

La pérdida de la salud, el accidente, la modesta hacienda quebrantada por la causa que sea, la integridad de la familia que puede ir desde la pérdida de la honra hasta la falta de un ser querido, la peste, desastres naturales, guerras.... acechan continuamente a las personas, las lleva a una situación de angustia, a recurrir a medios materiales y sobrenaturales que solucionen su problema.

Las personas intentan alejar el mal de sí, de su familia, de sus bienes. Ante esta situación, recurren, ante todo, a los medios materiales que están a su alcance; otras veces a hechos "poco naturales" (magia, curanderos, hechizos...) y, finalmente, a la Virgen y los santos, intermediarios del poder sobrenatural.

En la mente humana, a cualquier petición le debe seguir una garantía (se espera algo a cambio de algo). Aquí nace la promesa. Ésta surge del ser necesitado y conlleva el ofrecimiento (oraciones, sacrificios, donaciones...) El voto es una promesa solemne, sujeta a reglamentación jurídico- eclesiástica. La intervención de Dios, la Virgen o los santos en la vida del hombre sobrepasando el desarrollo lógico de las leyes naturales.

Se resuelve el problema que ha llevado al individuo o a la colectividad a la promesa. llega el "milagro" y el agradecimiento por haberse resuelto positivamente la petición establecida, último eslabón de la cadena( Regalo, si los medios empleados han sido naturales o "poco naturales", pero sin llegar a lo sobrenatural. En este último caso nacerá el "exvoto", la materialización de la promesa en un objeto).

Según Salvador Rodríguez y José María Vázquez<sup>1</sup>, la promesa es privada, conocida por pocas personas, pero el exvoto debe ser público, debe ser conocido. De ahí el estar en un lugar visible de la capilla, iglesia, ermita, santuario del intercesor del "milagro".

El origen de los exvotos es antiquísimo. Recordemos las estatuillas de terracota aparecidas en los santuarios ibéricos o los diversos objetos ofrecidos en templos mesopotámicos, egipcios...etc

<sup>1</sup> "Exvotos de Andalucía"  
Milagros y Promesas en la Religiosidad Popular  
Salvador Rodríguez Becerra y José María Vázquez Soto.

Según los autores antes citados, el exvoto tiene dos características: ha de ser público, agradeciendo el favor, en “acción de gracias”; y ha de tener una relación con la persona que ha recibido el favor y el suceso portentoso que lo motiva, refleja el hecho con el dramatismo propio del momento.

Siguiendo a los mismos autores, el exvoto puede ser:

Industrial, reproducción en cera, madera, metal, de partes del cuerpo.

Objetos relacionados directamente con la dolencia de la que se desea sanar o se ha sanado ( muletas, gafas, prótesis...).

Objetos personales y del propio cuerpo (trenzas, ropa, rosarios, medallas militares o de otro tipo...)

Cuadros y fotografías ( tablillas pintadas)

Yo añadiré textos sin más (poesías, escritos...)

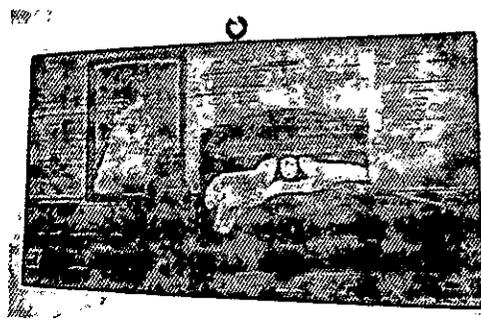
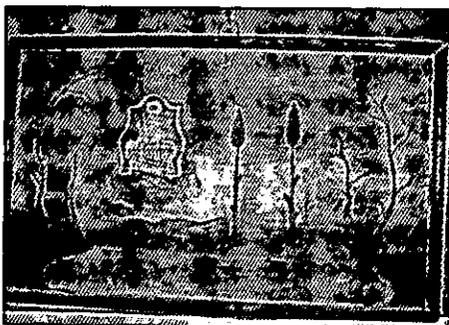
La ermita de Ntra. Sra. de la Estrella o de Estrella<sup>2</sup> conserva en su interior algunos exvotos, memoria de favores recibidos por la intervención de nuestra Patrona.

Encontramos, junto al altar, objetos de cera (piernas, pies, brazos...), utensilios (muletas, vestidos...), escritos, fotografías, uniformes, etc.

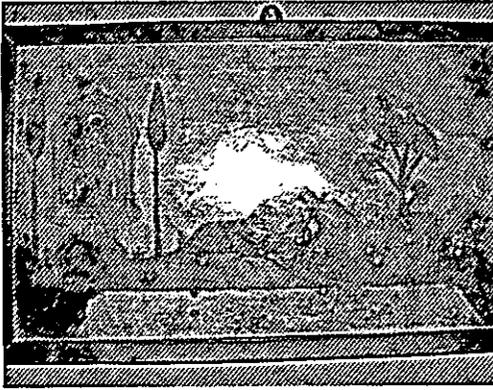
A lo largo de la ermita, colgadas en la pared, hay siete tablillas de madera pintada agradeciendo favores recibidos por la intervención de la Virgen. Algunas carecen de texto, otras, apenas puede leerse, ya que el tiempo, con patina de humo y polvos centenarios, les ha dado una confusa amalgama de colores oscuros.

Las tablillas, rectangulares, miden unos 30 cm. de largo por 15 cm. de ancho: están pintadas al óleo y, todas ellas, con una temática común “muestran un lecho donde está el enfermo y en una esquina de la parte superior, la intervención de la Virgen”.

Estas tablillas no sólo presentan el hecho acaecido, sino que también tienen un valor descriptivo de las viviendas, lugares, trajes, incluso vestiduras de la imagen en la época de la pintura. El anónimo pintor reproduce la escena con más o menos detalles de lo representado.



<sup>2</sup> Se ha polemizado bastante sobre si es la Virgen quien da nombre al lugar o el lugar a la Virgen, ya que en la documentación aparece indistintamente “Virgen de Estrella” o “Virgen de la Estrella”. El primero daría preferencia al lugar y el segundo a la Virgen.

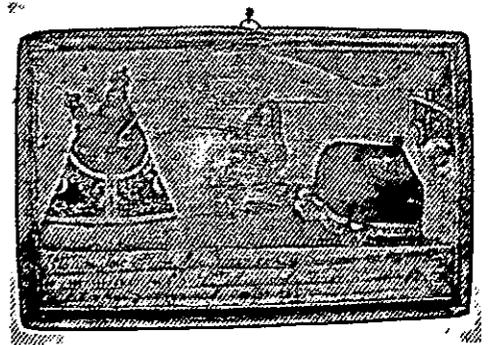
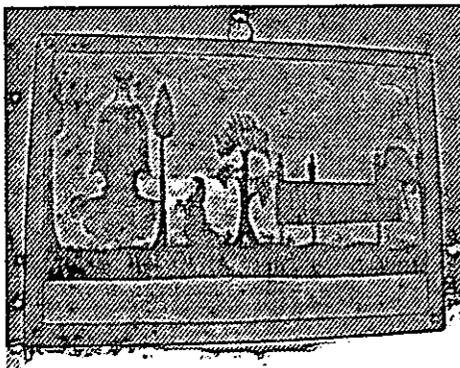


Por su interés transcribo la lectura del texto de aquellas que lo tienen y puede leerse:

“Estando José Abril de la Torre con una grave enfermedad lo encomendó su tía D<sup>ña</sup> Ana de la Torre a Ntra. Sra. de la Estrella y cobró salu. Año 1851”

“Estando Angela Poveda grave mente de parto la encomendó su esposo a la Virgen de Estrella y salió en bien. Año 1870”

“Estando D<sup>ña</sup>. María Josefa López grave mente enferma y en peligro de muerte la encomendó Isidora Caño de la Torre a Ntra. Sra. de la Estrella y sanó. Año 1871”



Llama la atención unas incisiones en las jambas de la puerta que, a mi juicio, son antiguos exvotos, anteriores a los descritos. Pienso que los que se conservan, todos del s. XIX y años más recientes, no indican la antigüedad de las ofrendas en esta ermita de Ntra. Sra. de la Estrella. Por ello, y suponiendo que siempre ha habido personas necesitadas de la ayuda divina y debería haber exvotos más antiguos (tenemos constancia de la existencia de la ermita a mediados del s. XVI) creo que esas inscripciones son exvotos de los primeros tiempos de devoción a nuestra Patrona.

Serían hechos, previo pago de alguna limosna para la ermita o cofradía, por una persona ilustrada (clérigo, escribano...)

Al picar las jambas para un posterior enlucido, aparecieron esos escritos y numerosos dibujos, que, supuesta su importancia en el primer momento, se protegieron con unas placas que, aunque transparentes, impiden su fácil lectura.

Después de estos descubrimientos, se apreciaron los mismos dibujos en la puerta de madera que cierra la ermita, pero casi ocultos por las sucesivas capas de pintura.

<sup>3</sup> “Exvotos”  
Artículo en la Revista “El Barrero”  
Antonio Gómez de la Torre, Abril 2008.

Tal vez, existan en otros lugares y tengan una explicación más acertada que la mía. Sí sé que en un programa de televisión (julio, 2004) mostraron los mismos signos en un convento que se había adecuado para turismo rural, pero el entrevistado afirmó desconocer el significado de aquellos signos. La finca, en la Sierra de Segura, recibe el nombre de "Cortijo del Cura".

Los dibujos son cruces de diversas formas y tamaños, círculos, semicírculos enlazados unos con otros, escaleras esquemáticas y, sobre todo, frases con nombres y fecha y palabras sueltas (¿dedicatoria?). lo que me hace sospechar en exvotos de texto. Parece ser que firmados por el autor.

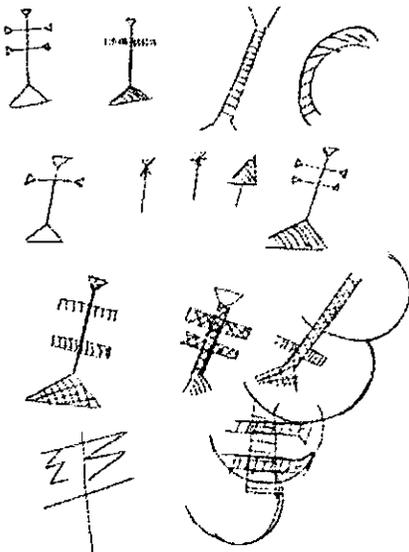
Algunos de los que pueden leerse dicen así:

"Magdalena Olmo se  
acordó de su amiga  
Isabel Abril.....  
De Abril de 1569"

"Andrés de la Torre"  
(¿1506?)

" José Jeusana y Jq "

Hoy ha desaparecido la costumbre de colgar exvotos en nuestra ermita. Se ha sustituido por llevar flores, hacer penitencias (visitar la ermita en los viernes de marzo, hacer el camino desde la población a la ermita descalzos, etc) pero, principalmente, la donación de dinero a la Cofradía para las necesidades del culto a la Virgen, así como para la compra de las vestiduras de la imagen ( el manto de la imagen se cubre de dinero el día de su romería- último domingo de abril- a la manera que se hace en Obejo con la imagen de San Benito.



Algunos dibujos de los representados en puerta y jambas<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Algunos de estos dibujos parecen tener un nombre junto a ellos. Podría ser el nombre del autor o bien del oferente, en caso de tratarse de un exvoto, como fin de la promesa.



**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**



**FUNDACIÓN**

**CajaSur**



**Diputación  
de Córdoba**